



Alcaldía Municipal

Manguile, Olanchito

Informe de Liquitación de Fondos

Operación Fuerza Honduras

COVID-19

*Copia pil
Conforme a su original*



Alcaldía Municipal

Mangulile Olanchito



Operación Fuerza Honduras PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/CONTRATACION	MES DE COMPRA/ CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/ CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/CONTRATACION
1. COMPRA DE EQUIPO	Compra de equipo medico y mobiliario para funcionamiento del centro de triaje en el municipio para combatir el COVID-19	Septiembre	Directa	Temporal	238,870.80
2. INSUMOS	Compra de insumos medicos para funcionamiento del centro de triaje en el municipio para combatir el COVID-19	Septiembre	Directa	Temporal	162,438.20
3. INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	Compra de equipo de proteccion personal y de bioseguridad que se usara para atender pacientes en el Centro de Triaje	Septiembre	Directa	Temporal	45,410.00
4. CONTRATACION RECURSO HUMANO	La contratacion del recurso humano se ejecutara con fondos de la contraparte municipal	Septiembre	Directa	Temporal	-
5. OTROS	Contrato por acondicionamiento del local donde funcionara el Centro de Triaje en el municipio	Septiembre	Directa	Temporal	41,400.00
TOTALES					488,119.00


Rony Blasimir Pacheco Cantón
Alcalde Municipal


Josue Armando Pacheco Buitrago
Tesorero Municipal

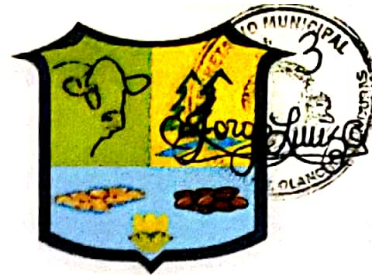


Copia fiel
Conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olanchito



RECIBO POR L. 341,683.30

RECIBI DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RTN # 08019995295576

LA CANTIDAD: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 30/100 LEMPIRAS

VALOR QUE CORRESPONDE: A LA PRIMERA TRANSFERENCIA ADICIONAL (55%) DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS PARA COMBATIR EL COVID-19 MEDIANTE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE DEPARTAMENTO DE OLANCHO

DADO EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE OLANCHO A LOS 29 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2020.



[Signature]
RONY BEADINER PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



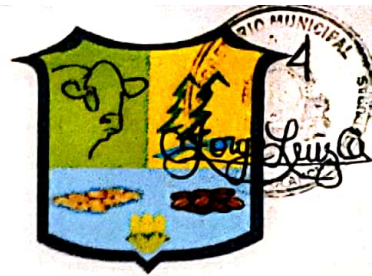
[Signature]
JOSUE ARMANDO PACHECO
TESORERO MUNICIPAL

Mangulile, Olanchito
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



RECIBO POR L. 146,435.70

RECIBI DE: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON RTN # 08019995295576

LA CANTIDAD: CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 70/100 LEMPIRAS

VALOR QUE CORRESPONDE: A LA SEGUNDA Y ULTIMA TRANSFERENCIA ADICIONAL (55%) DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS PARA COMBATIR EL COVID-19 MEDIANTE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE TRIAJE EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE DEPARTAMENTO DE OLANCHO

DADO EN EL MUNICIPIO DE MANGULILE OLANCHO A LOS 27 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.



[Firma]
RONY BLADIMIR PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



[Firma]
JOSUE ARMANDO PACHECO
TESORERO MUNICIPAL

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copio por consume a su original



SOLICITUD

Mangulile, Olancho 24/07/2020

RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO
ALCALDE MUNICIPAL
SU OFICINA

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza.

Debido a la emergencia sanitaria COVID-19 por la que se está enfrentando a nivel mundial y especialmente nuestro municipio y en vista a lo establecido en el PCM 061-2020, nosotros como autoridad del sector de salud en el municipio estamos SOLICITANDO a usted la colaboración y apoyo para instalar un centro de triaje, ya que vendrá a ayudar a toda la población afectada por la pandemia.

Adjunto el listado de los requerimientos necesarios para instalación del mismo.

En espera de una pronta respuesta.

Atentamente

Dr. José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud

Copia fiel, conforme a su original

RÉCURSO HUMANO

N°	Recursos Humanos	Cantidad
1	Médicos Generales	1
2	Licda. en Enfermería	1
3	Auxiliar de Enfermería	2
4	Personal de Aseo	1
5	Ayudante	1
6	Vigilante	1
TOTAL		7

A	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO		
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Venocclisis	Unidad	100
2	Cateter No. 20	Unidad	30
3	Jeringas (5 ml)	Unidad	100
4	Mariposas	Unidad	50
5	Algodón	Rollo	10
6	Esparadrapo	Rollo	10
7	Mascarilla con reservorio	Unidad	100
8	Puntas nasales	Unidad	100

B	INSUMOS DE LIMPIEZA		
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Jabón antibacterial	Galón	3
2	Hipoclorito de sodio granulado	Balde	3
3	Alcohol gel al 70%-80%	Galón	3
4	Amonio cuaternario	Galón	3
5	Bolsas rojas 18 x 24	Fardo	1
6	Bolsas rojas 24 x32	Fardo	1
7	Cloro al 5.5%	Barril	1
8	Desinfectante para pisos	Galón	6
9	Detergente en polvo	Fardo	5
10	Baldes para acarreo de agua	Unidad	5
11	Carro para trapeador	Unidad	1
12	Palo de trapeador con rosca	Unidad	5
13	Mecha para trapeador	Unidad	5
14	Escoba	Unidad	3
15	Guantes amarillos de hule	Par	4
16	Paños de microfibra (toalla)	Unidad	6
17	Cepillo para inodoro	Unidad	3
18	Pala para recoger basura	Unidad	2
19	Pastes verdes	Unidad	5

Copia fiel conforme a su original

C	OTROS		
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Baterías AAA Recargable	Unidad (par)	2
2	Papel higienico	Rollo grande	50
3	Papel toalla	Paquete	25
4	Vasos desechables cónicos	Caja	2

D	EQUIPAMIENTO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
No	EQUIPO Y MOBILIARIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Termometro laser	Unidad	2
2	Oximetro de pulso	Unidad	2
3	Glucometro con su cinta	Unidad	3
4	Tanque de oxigeno (680 litros)	Unidad	2
5	Humidificadores de oxigeno	Unidad	2
6	Adaptador de humidificador	Unidad	2
7	Atril para suero de acero inoxidable	Unidad	6
8	Escritorio	Unidad	3
9	Silla ejecutiva	Unidad	3
10	Camillas	Unidad	1
11	Silla de espera de pacientes	Unidad	12
12	Silla de ruedas	Unidad	2
13	Archivo	Unidad	1
14	Basurero con pedal	Unidad	3
15	Basurero grande para descarte de EPP	Unidad	2
16	Oasis dispensador de agua	Unidad	1
17	Atomizador para desinfección del area	Unidad	1
18	Dispensador de gel antibacterial	Unidad	2
19	Camas con su sabanas	Unidad	2
20	Pruebas rápidas de sangre	Unidad	100
21	Ventiladores	Unidad	4
22	Colchones para cama unipersonal	Unidad	4
23	Almohadas	Unidad	12
24	Cortinas	Unidad	7
25	Pediluvio con alfombra	Unidad	4
26	Camilla de transporte	Unidad	1
27	Juego de sabanas	Unidad	4
28	Fundas para almohadas	Unidad	12

E	REQUERIMIENTOS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL		
No	ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD MENSUAL
1	Guantes No esteriles descartables (talla S, M y L) Caja	Caja	5
2	Guantes esteriles No. 5, 6, 7 y 8 Caja	Caja	5
3	Caretas	Unidad	20

Copia fiel, conforme a su original

4	Overol talla S y M	Unidad	4
5	Gorros de protección	Unidad	120
6	Cubrecazado descartables	Par	120
7	Batas descartables	Unidad	120
8	Mascarillas KN95 con válvulas	Unidad	120
9	Botas de hule talla 6, 7 y 8	Par	13

F	OTROS INSUMOS		
No	ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD
1	Alcohol en gel antibacterial	Galon	1
2	Caretas protectoras	Unidad	30
3	Curitas redondas	Unidad	19
4	Esparadrapo Tela (Micropore)	Unidad	6
5	Gorro para cirugía	Unidad	200
6	Guante desechable grande	Unidad	100
7	Guante desechable Vinyl mediano	Unidad	300
8	Lancetas	Caja	2
9	Mascarilla KN95 1 de 10	Unidad	26
10	Mascarilla KN95 1 de 20	Unidad	194
11	Prueba rápida Cellex q 1 de 25 tests	Unidad	225
12	Suero cloruro sodio 0.9% de 1000ml	Frascos	12
13	Suero dextrosa/agua 5% de 1000ml	Frascos	10
14	Suero HARTMAN de 1000ml	Bolsa	14

ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL

No	Descripcion	Unidad	Cantidad de Obra
1	Construccion cubiculos con madera y masonite	Global	7
2	Instalaciones electricas	Global	7
3	Mejoramiento modulos sanitarios	Global	1

Copia que, conforme a su original



República de Honduras
Departamento de Olancho
Alcaldía Municipal de Mangulile Olancho

0275

ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha: Mangulile, Olancho 04 de septiembre del 2020

Señor (es): Industrias SEAZ S. de R.L. de C.V.

Dirección: Tegucigalpa, Centro Comercial Plaza San Pedro, Col. Centro América Oeste

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Unidades por Lote	Valor Unitario	Total
2	Termómetros laser	Unidad	1,450.00	2,900.00
2	Oxímetros de pulso	Unidad	950.00	1,900.00
3	Glucómetros con sus cintas	Unidad	1,500.00	4,500.00
2	Tanques de Oxígeno (680 Litros)	Unidad	7,500.00	15,000.00
2	Humificadores de oxígeno	Unidad	300.00	600.00
2	Adaptador de humificador	Unidad	80.00	160.00
6	Atril porta sueros de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	Unidad	3,350.00	20,100.00
3	Escritorios	Unidad	4,500.00	13,500.00
3	Sillas ejecutivas	Unidad	4,000.00	12,000.00
1	Camillas	Unidad	11,500.00	11,500.00
12	Sillas de espera de pacientes	Unidad	950.00	11,400.00
2	Sillas de ruedas	Unidad	6,800.00	13,600.00
1	Archivo	Unidad	5,800.00	5,800.00
3	Basureros con pedal	Unidad	550.00	1,650.00
2	Basureros grandes para descarte de EPP	Unidad	1,620.00	3,240.00
1	Oasis (Dispensador Agua)	Unidad	4,000.00	4,000.00

Copia fiel, conforme a su original

1	Atomizador para desinfección del área	Unidad	180.00	180.00
2	Dispensadores de Gel antibacterial	Unidad	1,450.00	2,900.00
2	Camas con sus sabanas	Unidad	6,620.00	13,240.00
100	Pruebas rapidas de sangre	Unidad	300.00	30,000.00
4	Ventiladores	Unidad	1,850.00	7,400.00
4	Colchones para cama unipersonal	Unidad	3,800.00	15,200.00
12	Almohadas	Unidad	270.00	3,240.00
7	Cortinas	Unidad	500.00	3,500.00
4	Pediluvio con alfombra	Unidad	1,750.00	7,000.00
5	Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	Cja	360.00	1,800.00
5	Guantes Estériles (N° 6.5,7,8)	Caja	600.00	3,000.00
20	Caretas	Unidad	140.00	2,800.00
4	Overol	Unidad	500.00	2,000.00
120	Gorros de protección	Unidad	7.00	840.00
120	Cubrebotas descartables	Par	30.00	3,600.00
120	Batas descartables	Unidad	120.00	14,400.00
120	Mascarilla Niosh N95	Unidad	110.00	13,200.00
13	Botas de hule (Talla 6 7,8)	Par	290.00	3,770.00
100	Venoclisis	Unidad	13.00	1,300.00
30	Cateter No.20	Unidad	14.00	420.00
100	Jeringas	Unidad	5.00	500.00
50	Mariposas	Unidad	8.00	400.00
10	Algodón	Rollo	180.00	1,800.00
10	Esparadrapo	Rollo	180.00	1,800.00
100	Mascarillas con reservorio	Unidad	300.00	30,000.00
100	Puntas Nasales	Unidad	65.00	6,500.00
3	Jabón Antibacterial	Galones	300.00	900.00

Copia fiel, conforme a su original

3	Hipoclorito de sodio granulado	Balde	3,250.00	9,750.00
3	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	500.00	1,500.00
3	Amonio cuaternario	Galones	380.00	1,140.00
1	Bolsas rojas 18*24	Fardo	2,070.00	2,070.00
1	Bolsas rojas 24*32	Fardo	2,070.00	2,070.00
1	Cloro al 5.5%	Barril	4,900.00	4,900.00
6	Desinfectante para pisos	Galón	120.00	720.00
5	Detergente en polvo	Fardo	730.00	3,650.00
5	Baldes para acarreo de agua	unidad	85.00	425.00
1	Carros para trapeador	Unidad	3,500.00	3,500.00
5	Palo de trapeador con rosca	Unidad	85.00	425.00
5	Mecha para trapeador	Unidad	75.00	375.00
3	Escobas	Unidad	65.00	195.00
4	Guantes amarillos de hule	Par	46.00	184.00
6	Paños de microfibra (Toalla)	Unidad	38.00	228.00
3	Cepillo para inodoro	Unidad	40.00	120.00
2	Pala para recoger basura	Unidad	53.60	107.20
5	Pastes Verdes	Pae	15.00	75.00
2	Baterías AAA recargable	Unidad	200.00	400.00
50	Papel higiénico	Rollo Grande	75.00	3,750.00
25	Papel toalla	Paquete	150.00	3,750.00
2	Vasos desechables cónicos	Caja	1,450.00	2,900.00
Sub-Total L.				
15% I.S.V. L.				
Total L.				335,774.20

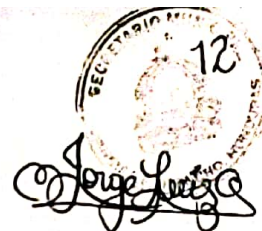
FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO

FIRMA Y SELLO DEL TESO
JOSUE ARMANDO PACHECO

copiar fiel, conforme a su original



0296



Copia fiel, conforme a su original



República de Honduras
Departamento de Olancho
Alcaldía Municipal de Mangulile Olancho

0568

ORDEN DE COMPRA

Lugar y Fecha: Mangulile, Olancho 07 de enero del año 2021

Señor (es): Farmacias de Ahorro

Dirección: Juticalpa, Olancho Farmacias del Ahorro #17 frente a C.C Uniplaza

Conforme a su cotización previa sírvase para proveer a esta municipalidad los artículos que a continuación detallamos:

Cant.	Descripción	Unidades por Lote	Valor Unitario	Total
1	Alcohol en gel antibacterial	Galon	911.61	911.61
30	Caretas protectoras	Unidad	76.81	2,304.30
19	Curitas redondas	Unidad	1.09	20.71
6	Esparadrapo Tela (Micropore)	Unidad	31.87	191.22
200	Gorro para cirugía	Unidad	6.15	1,230.00
100	Guante desechable grande	Unidad	4.47	447.00
300	Guante desechable Vinyl mediano	Unidad	3.33	999.00
2	Lancetas	Caja	112.50	225.00
26	Mascarilla KN95 1 de 10	Unidad	50.00	1,300.00
194	Mascarilla KN95 1 de 20	Unidad	17.21	3,338.74
225	Prueba rapida Cellex q 1 de 25 tests	Unidad	283.00	63,675.00
12	Suero cloruro sodio 0.9% de 1000ml	Frascos	46.35	556.20
10	Suero dextrosa/agua 5% de 1000ml	Frascos	45.00	450.00
14	Suero HARTMAN de 1000ml	Bolsa	66.83	935.62
		Sub-Total L		
		15% I.S.V. L		
		Total L		76,584.00

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL
RONY BLADIMIR PACHECO CANTILLANO

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL
JOSUE ARMANDO PACHECO BARDALES

Copia fiel, conforme a su original



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0205

1/6

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020

Señor (a): Alcaldía Municipal de Manguile

DIRECCIÓN: Manguile Olanchito RTN: 15149993505841

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
100	Venodisis	13.00		1,300.00
30	Cateter N° 20	14.00		420.00
100	Jeringas (5ml)	5.00		500.00
50	Mariposas	8.00		400.00
10	Agodon	180.00		1,800.00
10	Esparagrapo	150.00		1,500.00
100	Mascarilla Con reservorio	300.00		30,000.00
100	Pintas Mayales	65.00		6,500.00
3	Jabon Antibacterial	300.00		900.00
3	Hipodermico de Jodo yunado	3,250.00		9,750.00
3	Alcohol 70% - 80%	500.00		1,500.00
TOTAL L				
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO 15%				
IMPORTE GRAVADO 18%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%				
TOTAL L.				

Datos Adquiriente Exonerado:
No. de Orden Compra Exenta:
No. Registro SAG:
No. Constancia Reg. Exonerado:
Fecha Limite de Emision: 30/02/2021
Original: Cliente Copia: Contable Tribuinario Emisor

INDUSTRIAS
FIRMA

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

IMPRESA EXPANSION TEL. 3305-1110 RTN 08011065092846 Certificado No. 9231-18-10500-248

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740
CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1
FACTURA No. 000-001-01-0000 0206

2/6

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020
Señor (a): Alcaldía Municipal de Mangulile
DIRECCIÓN: Mangulile Olanchito RTN: 15149995505841
SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
3	Amonio Waternario	380,00		1,140,00
1	Bolsas rojas 18x24	1,800,00		1,800,00
1	Bolsas rojas 24x32	1,800,00		1,800,00
1	Cloro al 5.5%	4,900,00		4,900,00
6	Desinfectante para pisos	120,00		720,00
5	Vetergente en polvo	650,00		3,250,00
5	Baldes para acarreo agua	70,00		350,00
1	Carro para trapeador	3,300,00		3,300,00
5	Paño de Trapero con rayas	85,00		425,00
5	Mecha para trapeador	65,00		325,00
3	Escoba	50,00		150,00
TOTAL L				
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO 15%				
IMPORTE GRAVADO 18%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%				
TOTAL L.				

Datos Adquiriente Exonerado:
No. de Orden Compra Exenta:
No. Registro SAG:
No. Constancia Reg. Exonerado:
Fecha Limite de Emisión: 2/02/2021
Original: Cliente Copia: Obligado Tributo Emisor

FIRMA

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3305-1110, RTN 08011965062846 Certificado No. 9231-18-10500-246

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

Copia fiel, comparece a su original



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel201ng@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0207

3/6

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020

Señor (a): Alcalde Municipal de Mangulile

DIRECCIÓN: Mangulile Olanchito RTN: 15149945505841

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
4	Guantes Amarillos de Hule	40,00		160,00
6	Vanos de Micro-chia (Toalla)	25,00		150,00
3	Capillo para inodoro	38,00		114,00
2	Pala para Recoger basura	50,00		100,00
5	Pastel Verdes	15,00		75,00
2	Baterias AAA Recargable	180,00		360,00
50	Papel Higienico	70,00		3.500,00
25	Papel Toalla	132,00		3.300,00
2	Vasos desechables Conicos	1.295,00		2.590,00
2	Termometro laser	1.450,00		2.900,00
2	Oximetro de pulso	950,00		1.900,00

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 21/02/2024

Original Cliente Copia: Original Tubo de Emisor



FIRMA

TOTAL L

IMPORTE EXONERADO

IMPORTE EXENTO

IMPORTE GRAVADO 15%

IMPORTE GRAVADO 18%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%

TOTAL L.

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110 RTN 08011905042846 Certificado No. 9231-18-10500-248

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

Copia fiel, conforme a su original



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0208

4/6

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020

Señor (a): Alcaldía Municipal de Mangulile

DIRECCIÓN: Mangulile Olancha RTN: 13149995305841

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
3	Glucómetro con Lu. Lila.	1,500.00		4,500.00
2	Tanque de Oxígeno (60lt)	7,500.00		15,000.00
2	Humidificadores de Oxígeno	300.00		600.00
2	Adaptador de humidificador	80.00		160.00
6	Art. Pono Suero de Aseo I.	3,000.00		18,000.00
3	Escritorio	3,500.00		10,500.00
3	Silla Escritura.	3,500.00		10,500.00
1	Camillas	9,650.00		9,650.00
12	Silla de espera de puentes	900.00		10,800.00
2	Silla de ruedas	6,800.00		13,600.00
1	Archivo	5,300.00		5,300.00
TOTAL L.				
IMPORTE EXONERADO				
IMPORTE EXENTO				
IMPORTE GRAVADO 15%				
IMPORTE GRAVADO 18%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%				
IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%				
TOTAL L.				

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. RTN 0801196502846 Certificado No. 9231-18-10500-248

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

Datos Adquiriente Exonerado:
No. de Orden Compra Exenta:
No. Registro SAG:
No. Constancia Reg. Exonerado:
Fecha Limite de Emisión: 27/02/2021
Original: Cliente Copia: Cliente Copia: Tributo de Emisión

FIRMA

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

Copia, por conformar a su original



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0209

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020

Señor (a): Alcaldía Municipal de Mangulile

DIRECCIÓN: Mangulile Olancha RTN: 15149995505841

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
3	Bolsitas Con pedal	500,00		1,500,00
2	Baquero grande por delante	1,500,00		3,000,00
1	Quis dispensador de agua	3,800,00		3,800,00
1	Atomizadora para desinfección	150,00		150,00
2	Dispensador de gel Antibacterial	1,300,00		2,600,00
2	Camas Con Su Sabanas	6,000,00		12,000,00
100	Piñetas popitas de Sengle	300,00		30,000,00
4	Ventiladores	1,600,00		6,400,00
4	Colchones para cama Unipersonal	3,500,00		14,000,00
12	Almohadas	250,00		3,000,00
7	Cortinas	450,00		3,150,00
Datos Adquiriente Exonerado:		TOTAL L		
No. de Orden Compra Exenta:		IMPORTE EXONERADO		
No. Registro SAG:		IMPORTE EXENTO		
No. Constancia Reg. Exonerado:		IMPORTE GRAVADO 15%		
Fecha Limite de Emisión: 21/02/2021		IMPORTE GRAVADO 18%		
Original: Cliente Copia: Oficina de Emisión		IMPUESTO SOBRE VTAS. 15%		
		IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%		
FIRMA		TOTAL L.		

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

IMPRESA EXPANSIÓN TEL. 3395-1110. RTN 00011950602846 Certificado No. 9231-18-10500-246

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

Copia, que, conforme a su original



INDUSTRIAS SEAZ, S. DE R.L. DE C.V.
Col. Centro América, Cubículo 5, Plaza San Pedro, Distrito Central, F.M.
E-mail: noel20ing@gmail.com Tel.: 9453-3975



RTN: 03019017955740

CAI: 4673E4-FE2E33-93478C-57DB32-DCF056-A1

FACTURA No. 000-001-01-0000 0210

Tegucigalpa, M.D.C. 04 de 09 del 2020

Señor (a): Alcaldía Municipal de Mangulile

DIRECCIÓN: Mangulile Olancha RTN: 15149995505841

SON:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	DESC. Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
4	Pediluvio con alfombra	1,500.00		6,000.00
5	Güantes No esteriles desechables (Tallas S, M y L) (aprox.)	360.00		1,800.00
5	Güantes esteriles N° 5, 6, 7 y 8	600.00		3,000.00
20	Casacas	140.00		2,800.00
4	Uñal talla S y M.	500.00		2,000.00
120	Gorros de protección	7.00		840.00
120	Cubrecalzado desechables	30.00		3,600.00
120	Batas desechables	120.00		14,400.00
120	Mascarillas KN95 con Válvula	110.00		13,200.00
13	Botas de Hule talla 6, 7 y 8	270.00		3,510.00

Datos Adquiriente Exonerado:

No. de Orden Compra Exenta:

No. Registro SAG:

No. Constancia Reg. Exonerado:

Fecha Limite de Emisión: 21/02/2021

Original: Cliente Copia: Contador Tributo Emisor


FIRMA

TOTAL L

IMPORTE EXONERADO

IMPORTE EXENTO 195,970.98

IMPORTE GRAVADO 15% 121,568.02

IMPORTE GRAVADO 18%

IMPUESTO SOBRE VTAS. 15% 18,235.20

IMPUESTO SOBRE VTAS. 18%

TOTAL L. 335,774.20

La Factura es Beneficio de todo "Exijala"

IMPRESA EXPANSION TEL. 3395-1110 RTN 08011965062846 Certificado No. 9231-18-10500-248

50 Rango Autorizado 000-001-01-00000201 a la 000-001-01-00000250

Copia fiel, conforme a su original

La Farmacia de Verdad
Droguería y Farmacias del Ahorro, S.
A.
Dlvr. La Hacienda, Centro Comercial
La Hacienda, Local No7, TGU.
legal@centroamericaconsulting.com
Farmacias del Ahorro No. 17
Jolicalpa Frente a C.C. Uniplaza

Tel.
2235-4961/2785-7008
RTN: 08019003000364

FACTURA

018-002-01-00737793

2021-01-07

Cliente: Alcaldia Municipal De
Mangulile Olancho
R.T.N 1514995505841
Cedula: 1514199505841

Cant	Precio Unit	Total
Alcohol en gel Antibacterial, Galon	E	
003 * 357.50 - 53.63 =		911.61
Caretas protectoras, unidad	E	
030 * 102.41 - 25.60 =		2,304.30
Curitas Redondas, Unidad	E	
019 * 1.28 - 0.19 =		20.71
Esparadrapo Tela (Micropore) 1/2x10,		
1 de 24	G	
006 * 32.60 - 4.89 =		191.22
Gorro para cirugía	E	
200 * 6.15 - 0.00 =		1,230.00
Guante Desechable Grande, unidad	E	
100 * 5.26 - 0.79 =		447.00
Guante Desechable Vinyl Mediano, 1		
de 100	E	
015 * 3.38 - 0.05 =		49.95
Guante Desechable Vinyl Mediano, 1		
de 100	E	
100 * 3.38 - 0.05 =		333.00
Guante Desechable Vinyl Mediano, 1		
de 100	E	
100 * 3.38 - 0.05 =		333.00
Guante Desechable Vinyl Mediano, 1		
de 100	E	
085 * 3.38 - 0.05 =		283.05
Lencelas 100 unidades	E	
002 * 150.00 - 37.50 =		225.00
Mascarilla KN95 A, 1 de 10	E	
026 * 75.00 - 25.00 =		1,300.00
Mascarilla KN95, 1 de 20	E	
100 * 20.25 - 3.04 =		1,721.00
Mascarilla KN95, 1 de 20	E	
040 * 20.25 - 3.04 =		688.40
Mascarilla KN95, 1 de 20	E	
054 * 20.25 - 3.04 =		929.34
Prueba Rapida Cellex q, 1 de 25		
tests	E	
025 * 283.00 - 0.00 =		7,075.00
Prueba Rapida Cellex q, 1 de 25		
tests	E	
175 * 283.00 - 0.00 =		49,525.00
Prueba Rapida Cellex q, 1 de 25		
tests	E	
025 * 283.00 - 0.00 =		7,075.00
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
001 * 54.53 - 8.18 =		46.35
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
003 * 54.53 - 8.18 =		139.05
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
004 * 54.53 - 8.18 =		185.40
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
004 * 54.53 - 8.18 =		185.40
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
002 * 52.94 - 7.94 =		90.00
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
002 * 52.94 - 7.94 =		90.00
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,		
frasco 1000ml	E	
006 * 52.94 - 7.94 =		270.00
Suero HARTMAN (o RINGER), bolsa de		
1000ml	E	
014 * 69.82 - 2.99 =		935.62
Subtotal L.		79,149.46
Descuentos y Rebajas		
Otorgadas - L.		2,590.02
Importe Exonerado L.		0.00
Importe Exento L.		76,393.18
Importe Gravado 15% L.		166.26
Importe Gravado 18% L.		0.00
ISV 15% L.		24.96
ISV 18% L.		0.00
Total a Pagar L.		76,584.40
Efectivo L.		76,584.40
Cambio		0.00

Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,
frasco 1000ml
001 * 54.53 - 8.18 = 46.35
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,
frasco 1000ml
003 * 54.53 - 8.18 = 139.05
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,
frasco 1000ml
004 * 54.53 - 8.18 = 185.40
Suero Cloruro Sodio 0.9% Aculife,
frasco 1000ml
004 * 54.53 - 8.18 = 185.40
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,
frasco 1000ml
002 * 52.94 - 7.94 = 90.00
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,
frasco 1000ml
002 * 52.94 - 7.94 = 90.00
Suero Dextrosa/Agua 5% Aculife,
frasco 1000ml
006 * 52.94 - 7.94 = 270.00
Suero HARTMAN (o RINGER), bolsa de
1000ml
014 * 69.82 - 2.99 = 935.62

Subtotal L. 79,149.46
Descuentos y Rebajas
Otorgadas - L. 2,590.02
Importe Exonerado L. 0.00
Importe Exento L. 76,393.18
Importe Gravado 15% L. 166.26
Importe Gravado 18% L. 0.00
ISV 15% L. 24.96
ISV 18% L. 0.00
Total a Pagar L. 76,584.40
Efectivo L. 76,584.40
Cambio 0.00

FA FARMACIA DEL AHORRO
Total en Letras: Setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro con cuarento centavos
CANCELADO
Si usted comprara con la tarjeta de Promerica su ahorro sería de 79,149.46 mas!!!

AHORROPUNTOS en factura: 3829

No. Registro SAG:-----

No. Registro Exonerado:-----

No. Orden de Compra Exenta:---

No. Carnet Exonerado:-----

Original Cliente

Copia Contribuyente Emisor

[Gracias Por Preferirnos]

C.A.I.:
019850-7B66C3-294292-06A012-104E6E-06
Rango Autorizado:
018-002-01-00612001 al
018-002-01-00792000
Fecha Limite de Emision: 2021-01-18

***1431688**



Nº 007080

ORDEN DE PAGO N°

CHEQUE N° 6396

EFFECTIVO

PAGUESE A: Industrias SEAR S. de R. L de C. U

LA CANTIDAD EN LETRAS: Trescientos treinta y cinco mil setecientos setenta y cuatro con 24/100

GASTOS CORRIENTES _____
GASTOS DE INVER. SOCIAL _____
GASTOS POR DEUDA PUBLICA _____

[illegible]FECHA: 04/09/2020

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

Copia fiel, conforme a su original



Republica de Honduras
Departamento de Olancho
Alcaldía Municipal de Mangulile

Nº 007101

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N°

CHEQUE N° 6817

EFFECTIVO

PAGUESE A: Industrias SEAZ S. de R. L De C.V

LA CANTIDAD EN LETRAS: Treinta y Cuatro mil trescientos Sesenta con 80/100

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
11-011-06	11	06	000

GASTOS CORRIENTES.

GASTOS DE INVER. SOCIAL

GASTOS POR DEUDA PUBLICA.

VALOR QUE SE LE ADEUDA POR LAS SIGUIENTES MERCADERIAS[illegible]

FECHA: 11/09/2020



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

Copia, più, conforme a su original



George Luis

Nº 007372

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N°

CHEQUE N° 7263

EFFECTIVO_____

PAGUESE A: Farmacias del Ahorro

LA CANTIDAD EN LETRAS Setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro lempiras

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
11-011-01	11	003	000

GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE INVER. SOCIAL

GASTOS POR DEUDA PUBLICA

VALOR QUE SE LE ADEUDA POR LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

[illegible]

FECHA: 07 / 01 / 2021

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL

FIRMA Y SELLO DEL TESORERO MUNICIPAL

copier quel, conforme à son original



George Luis

013700002652

ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
ENTRAL
7571166

CHEQUE No. 00006796

Mangulile
Lugar y Fecha

04/09/2020

Industrias SEAZ S. de R.L. de C.V

L 335,774.20

Páguese a la orden de

Trescientos treinta y cinco mil setecientos setenta y cuatro con 20/100

Centidad en letras

Lempiras



[Signature]
Firma

[Signature]

⑆01002150⑆00013700002652⑆00006796

Copia fiel conforme a su original

REPUBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CARRERA 10, OFICINA PRINCIPAL DE PAGOS Y
CANTONAL
201101

CHEQUE No. 00006817



Mangulile
Lugar y Fecha

11/09/2020

Jorge Ruiz

Industrias SEAZ S. de R.L. de C.V.

Páguese a la orden de

L. 34,360.80

Treinta y cuatro mil trescientos sesenta con 80/100

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

[Signature] *[Signature]*

⑆01002150⑆00013700002652⑆00006817

copio fil, conpome a su original



013700003652
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
BARRIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
ENTRAL
7571165

CHEQUE No. 00007263

Mangulile

07/01/2021

Lugar y Fecha

Farmacias del Ahorro

L 76,584.00

Páguese a la orden de

Setenta y seis mil quinientos ochenta y cuatro lempiras

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

⑆010021501000137000026521⑈00007263

Copia fiel, conforme a su original



*Republica de Honduras
Departamento de Olanchito
Alcaldía Municipal de Mangulile*

Nº 007115

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO N° _____ CHEQUE N° 6831 EFECTIVO _____
 PAGUESE A: Denis Alberto Cantillano
 LA CANTIDAD EN LETRAS: Seis mil novecientos exactos

FONDO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO
CODIGO	CODIGO	CODIGO	CODIGO
11-011-06	11	05	000

GASTOS CORRIENTES _____
GASTOS DE INVER. SOCIAL _____
GASTOS POR DEUDA PUBLICA _____

VALOR QUE SE LE ADEUDA POR LAS SIGUIENTES MERCADERIAS

[illegible]

FECHA: 25/09/2020



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE MUNICIPAL



FIRMA Y SELLO DEL TESOERO MUNICIPAL

Copia fiel, conforme a su original



N° 007167

ORDEN DE PAGO N° _____ CHEQUE N° 6912 EFECTIVO _____
 PAGUESE A: Denis Alberto Castillano
 LA CANTIDAD EN LETRAS: Treinta y Cuatro mil quinientos exactos.

GASTOS CORRIENTES _____
GASTOS DE INVER. SOCIAL _____
GASTOS POR DEUDA PUBLICA _____

[illegible]

FECHA: 16/01/2020



Copy jul, conforme a su original

013700002681
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANGULILE
SARREIO EL CENTRO FRENTE AL PARQUE C
ENTRAL
7571160

CHEQUE No. 00006831

Mangulile 25/09/2020 *Jorge Luis*
Lugar y Fecha



- Denis Alberto Cantillano L 6,900.00
Páguese a la orden de

Seis mil novecientos exactos Lempiras
Cantidad en letras



[Signature] *[Signature]*
Firma(s)

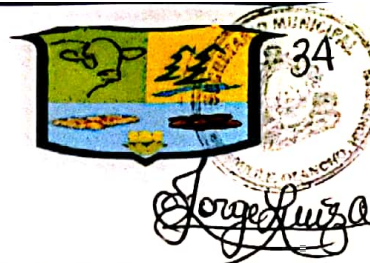
⑆01002150⑆00013700002652⑆00006831

Copia fiel, conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Industrias SEAZ S. de R.L. de C.V.**, la factura N° 205, 206, 207, 208, 209 y 210 que corresponde a la solicitud de compra N° 275.

Los productos que a continuación se detallan:

Cant.	Descripción	Unidades por Lote	Valor Unitario	Total
2	Termómetros laser	Unidad	1,450.00	2,900.00
2	Oxímetros de pulso	Unidad	950.00	1,900.00
3	Glucómetros con sus cintas	Unidad	1,500.00	4,500.00
2	Tanques de Oxígeno (680 Litros)	Unidad	7,500.00	15,000.00
2	Humificadores de oxigeno	Unidad	300.00	600.00
2	Adaptador de humidificador	Unidad	80.00	160.00
6	Atril porta sueros de acero de acero inoxidable de 4 - 5 oatas	Unidad	3,350.00	20,100.00
3	Escritorios	Unidad	4,500.00	13,500.00
3	Sillas ejecutivas	Unidad	4,000.00	12,000.00
1	Camillas	Unidad	11,500.00	11,500.00
12	Sillas de espera de pacientes	Unidad	950.00	11,400.00
2	Sillas de ruedas	Unidad	6,800.00	13,600.00
1	Archivo	Unidad	5,800.00	5,800.00
3	Basureros con pedal	Unidad	550.00	1,650.00
2	Basureros grandes para descarte de EPP	Unidad	1,620.00	3,240.00
1	Oasis (Dispensador Agua)	Unidad	4,000.00	4,000.00
1	Atomizador para desinfección del área	Unidad	180.00	180.00
2	Dispensadores de Gel Antibacterial	Unidad	1,450.00	2,900.00
2	Camas con sus sabanas	Unidad	6,620.00	13,240.00
100	Pruebas rápidas de sangre	Unidad	300.00	30,000.00

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copia fiel, conforme a su original



Alcaldía Municipal

Mangulile Olanchito



Arge Luis

4	Ventiladores	Unidad	1,850.00	7,400.00
4	Colchones para cama unipersonal	Unidad	3,800.00	15,200.00
12	Almohadas	Unidad	270.00	3,240.00
7	Cortinas	Unidad	500.00	3,500.00
4	Pediluvio con alfombra	Unidad	1,750.00	7,000.00
5	Guantes No estériles descartables (Talla S,M, L) Caja	Cja	360.00	1,800.00
5	Guantes Estériles (N° 6.5,7,8)	Caja	600.00	3,000.00
20	Caretas	Unidad	140.00	2,800.00
4	Overol	Unidad	500.00	2,000.00
120	Gorros de protección	Unidad	7.00	840.00
120	Cubrebotas descartables	Par	30.00	3,600.00
120	Batas descartables	Unidad	120.00	14,400.00
120	Mascarilla Niosh N95	Unidad	110.00	13,200.00
13	Botas de hule (Talla 6 7,8)	Par	290.00	3,770.00
100	Venoclisis	Unidad	13.00	1,300.00
30	Cateter No.20	Unidad	14.00	420.00
100	Jeringas	Unidad	5.00	500.00
50	Mariposas	Unidad	8.00	400.00
10	Algodón	Rollo	180.00	1,800.00
10	Esparadrapo	Rollo	180.00	1,800.00
100	Mascarillas con reservorio	Unidad	300.00	30,000.00
100	Puntas Nasales	Unidad	65.00	6,500.00
3	Jabón Antibacterial	Galones	300.00	900.00
3	Hipoclorito de sodio granulado		3,250.00	9,750.00
3	Alcohol Gel al 70%- 80%	Galones	500.00	1,500.00

copio pñl, conforme a su original

Mangulile, Olanchito
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olanchito



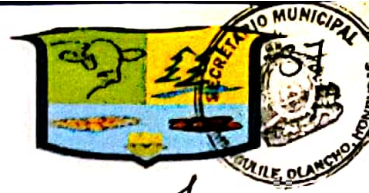
3	Amonio cuaternario	Galones	380.00	1,140.00
1	Bolsas rojas 18*24	Fardo	2,070.00	2,070.00
1	Bolsas rojas 24*32	Fardo	2,070.00	2,070.00
1	Cloro al 5.5%	Barril	4,900.00	4,900.00
6	Desinfectante para pisos	Galón	120.00	720.00
5	Detergente en polvo	Fardo	730.00	3,650.00
5	Baldes para acarreo de agua	unidad	85.00	425.00
1	Carros para trapeador	Unidad	3,500.00	3,500.00
5	Palo de trapeador con rosca	Unidad	85.00	425.00
5	Mecha para trapeador	Unidad	75.00	375.00
3	Escobas	Unidad	65.00	195.00
4	Guantes amarillos de hule	Par	46.00	184.00
6	Paños de microfibra {Toalla}	Unidad	38.00	228.00
3	Cepillo para inodoro	Unidad	40.00	120.00
2	Pala para recoger basura	Unidad	53.60	107.20
5	Pastes Verdes	Pae	15.00	75.00
2	Baterías AAA recargable	Unidad	200.00	400.00
50	Papel higiénico	Rollo Grande	75.00	3,750.00
25	Papel toalla	Paquete	150.00	3,750.00
2	Vasos desechables cónicos	Caja	1,450.00	2,900.00
Sub-Total L.				
15% I.S.V. L.				
Total L.				335,774.20

Mangulile, Olanchito
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

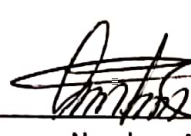
Mangulile Olancho



Productos a ser utilizados en el Centro de Triaje del municipio para combatir el COVID-19.

Jorge Luis

Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olancho a los once (11) días del mes de septiembre del año 2020.

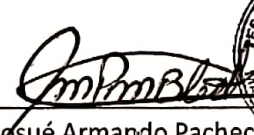



Nombre: Ana Lorena Masquez Cruz

Identidad: 1514-1979-00192

Vice Alcalde Municipal

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto




Nombre: Josué Armando Pacheco Ballesteros

Identidad: 1514-1992-00109

Tesorero Municipal

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto

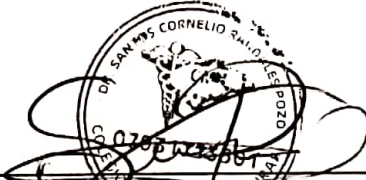



Nombre: Dr. José Ángel Cabrera Matute

Identidad: 1501-1971-00815

Coordinador Centro de Triaje Mangulile

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto




Nombre: Dr. Santos Cornelio Raudales Pozo

Identidad: 0806-1979-00385

Medico Centro de Triaje

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copia fiel, conforme a su original

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Industrias SEAZ S. de R.L. de C.V.**, la factura N° **212** que corresponde a la solicitud de compra N° **296**.

Los productos que a continuación se detallan:

Cant.	Descripción	Unidades por Lote	Valor Unitario	Total
1	Camilla de Transporte	Unidad	30,000.00	30,000.00
4	Juegos de Sabanas	Unidad	550.20	2,200.80
12	Fundas para almohadas	Unidad	180.00	2,160.00
Sub-Total L.				
15% I.S.V. L.				
Total L.				34,360.80

Productos a ser utilizados en el Centro de Triage del municipio para combatir el COVID-19

Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olancho a los once (11) días del mes de septiembre del año 2020.

Nombre: **VICE LORCA DE Vásquez Cruz**
 Identidad: **1514-1479-00192**
Vice Alcalde Municipal

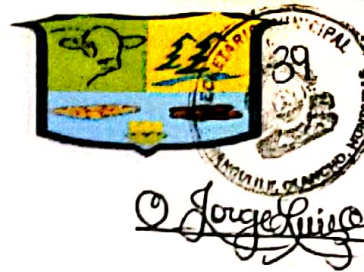
Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9138
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



Josué Armando Pacheco Barrios

Identidad: 1514-1992-00109

Tesorero Municipal

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto



Nombre: Dr. José Ángel Cabrera Matute

Identidad: 1501-1971-00815

Coordinador Centro de Triage Mangulile

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto



Nombre: Dr. Santos Cornelio Raudales Pozo

Identidad: 0806-1979-00385

Medico Centro de Triage

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto

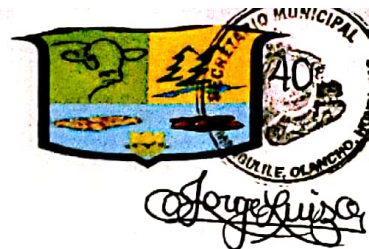
Copia sin conforme a su original

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **Farmacias del Ahorro**, la factura N° 00737793 que corresponde a la solicitud de compra N° 568.

Los productos que a continuación se detallan:

Cant.	Descripción	Unidades por Lote	Valor Unitario	Total
1	Alcohol en gel antibacterial	Galon	911.61	911.61
30	Caretas protectoras	Unidad	76.81	2,304.30
19	Curitas redondas	Unidad	1.09	20.71
6	Esparadrapo Tela (Micropore)	Unidad	31.87	191.22
200	Gorro para cirujia	Unidad	6.15	1,230.00
100	Guante desechable grande	Unidad	4.47	447.00
300	Guante desechable Vinyl mediano	Unidad	3.33	999.00
2	Lancetas	Caja	112.50	225.00
26	Mascarilla KN95 1 de 10	Unidad	50.00	1,300.00
194	Mascarilla KN95 1 de 20	Unidad	17.21	3,338.74
225	Prueba rapida Cellex q 1 de 25 tests	Unidad	283.00	63,675.00
12	Suero cloruro sodio 0.9% de 1000ml	Frascos	46.35	556.20
10	Suero dextrosa/agua 5% de 1000ml	Frascos	45.00	450.00
14	Suero HARTMAN de 1000ml	Bolsa	66.83	935.62
Sub-Total L.				
15% I.S.V. L.				
Total L.				76,584.00

Productos a ser utilizados en el Centro de Triage del municipio para combatir el COVID-19

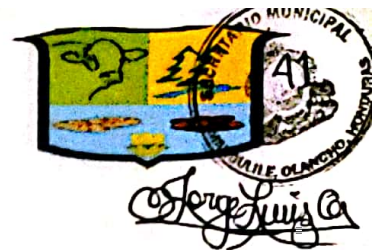
Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olancho a los siete (07) días del mes de enero del año 2021.

Mangulile, Olancho
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com



Alcaldía Municipal

Mangulile, Olanchito



Nombre: Ana Lorena Vasquez Cruz
Vice-Alcalde
Identidad: 1514-1979-00192
Vice-Alcalde Municipal

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto



Josué Armando Pacheco Bardales
Identidad: 1514-1992-00109
Tesorero Municipal

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto



Nombre: Dr. José Ángel Cabrera Matute
Identidad: 1501-1971-00815
Coordinador Centro de Triage Mangulile

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto



Nombre: Dr. Santos Cornelio Raudales Pozo
Identidad: 0806-1979-00385
Medico Centro de Triage

Nombre con firma, sello y cargo de quien recibe el producto

Mangulile, Olanchito
Barrio El Centro, Teléfono: 3259-9133
municipalidadmangulile10_14@yahoo.com

Copia fiel, conforme a su original

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ASIGNADO AL CENTRO DE TRIAJE DEL MUNICIPIO DE MANGULILE OLANCHO

# INVENTARIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Inv001-20TMO	Termometro laser	2	Bueno	1,450.00	L 2,900.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv002-20TMO	Oximetro de pulso	2	Bueno	950.00	L 1,900.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv003-20TMO	Glucometro con su cinta	3	Bueno	1,500.00	L 4,500.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv004-20TMO	Tanque de oxigeno (680 litros)	2	Bueno	7,500.00	L 15,000.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv005-20TMO	Humidificadores de oxigeno	2	Bueno	300.00	L 600.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv006-20TMO	Adaptador de humidificador	2	Bueno	80.00	L 160.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv007-20TMO	Atril para suero de acero inoxidable	6	Bueno	3,350.00	L 20,100.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv008-20TMO	Escritorio	3	Bueno	4,500.00	L 13,500.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv009-20TMO	Silla ejecutiva	3	Bueno	4,000.00	L 12,000.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv010-20TMO	Camillas	1	Bueno	11,500.00	L 11,500.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv011-20TMO	Silla de espera de pacientes	12	Bueno	950.00	L 11,400.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv012-20TMO	Silla de ruedas	2	Bueno	6,800.00	L 13,600.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv013-20TMO	Archivo	1	Bueno	5,800.00	L 5,800.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv014-20TMO	Basurero con pedal	3	Bueno	550.00	L 1,650.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv015-20TMO	Basurero grande para descarte de EPP	2	Bueno	1,620.00	L 3,240.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv016-20TMO	Oasis dispensador de agua	1	Bueno	4,000.00	L 4,000.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv017-20TMO	Atomizador para desinfección del area	1	Bueno	180.00	L 180.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv018-20TMO	Dispensador de gel antibacterial	2	Bueno	1,450.00	L 2,900.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv019-20TMO	Camas con su sabanas	2	Bueno	6,620.00	L 13,240.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv020-20TMO	Ventiladores	4	Bueno	1,850.00	L 7,400.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv021-20TMO	Colchones para cama unipersonal	4	Bueno	3,800.00	L 15,200.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje



Copia fiel, comparemos a su original

Inv022-20TMO	Almohadas	12	Bueno	270.00	L 3,240.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv023-20TMO	Cortinas	7	Bueno	500.00	L 3,500.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv024-20TMO	Pediluvio con alfombra	4	Bueno	1,750.00	L 7,000.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv025-20TMO	Camilla de transporte	1	Bueno	30,000.00	L 30,000.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv026-20TMO	Juego de sábanas	4	Bueno	607.20	L 2,428.80	Centro de Triaje	Personal del Triaje
Inv027-20TMO	Fundas para almohadas	12	Bueno	161.00	L 1,932.00	Centro de Triaje	Personal del Triaje
TOTAL					L 208,870.80		


 Ronny Blasquez Pacheco
 Alcalde Municipal


 Dr. Santos Cornelio Bañales Pozo
 Médico Triaje


 Jorge Ruiz

Copia fiel conforme a su original

PLANILLA DE PAGO DEL RECURSO HUMANO

Nombre Institución / Nombre de la Alcaldía	Objeto del Contrato	Procedimiento de adquisición y contratación	Tipo de Contrato	Estimación del costo	Nombre de la persona física o jurídica a la cual se asignó el contrato	Fecha de Inicio	Duración
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	88,012.89	Santos Cornelio Raudales Pozo	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	66,000.00	Martha del Carmen Lugo Lopez	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	37,800.00	Besy del Carmen Juarez Funes	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	37,800.00	Maria Carlota Zelaya Chirinos	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	34,351.29	Oneyda Marina Reyes Urbina	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	34,351.29	Eva Dalila Linares Lopez	24/09/2020	90 días
Alcaldía Municipal de Mangulile, Olancho	55110	Directo	Contrato Temporal	22,900.86	Hector Yubany Mendez Reyes	24/10/2020	60 días



Rony Bladimir Pacheco Canales
Alcalde Municipal



Josue Armando Pacheco Balleales
Tesorero Municipal

Jose Luis

Copia fiel conforme a su original

ACTA DE VEEDURIA SOCIAL PARA EL PROYECTO FUERZA HONDURAS

En el municipio de Manguile, departamento de Olancho en el salón municipal a los 24 días del mes de julio del año 2020 hora de las 4:00 pm bajo la convocatoria de la corporación municipal, y en función a lo establecido en el PCM 061-2020 el director municipal de salud expone la problemática que se está viviendo por la pandemia COVID-19; luego autoridades municipales del municipio y fuerzas vivas establecen el comité de veeduría social para el acompañamiento en todos los procesos ejecutados en el proyecto Operación Fuerza Honduras (Instalación de Centros de Triage) conformado de la siguiente manera:

Coordinación de Salud: Dr. José Ángel Cabrera Matute

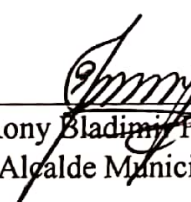
Veedor Representante de FONAC: Adonis Rafael Romero

Representante del CODEM: Yefry Odilber Méndez

Veedor Representante Iglesia: Santos Guerra Alonso

Veedor por el Comité de Transparencia: Héctor Edgardo Canelas

Dado en el municipio de Manguile, departamento de Olancho a los 24 días del mes de Julio del año 2020.



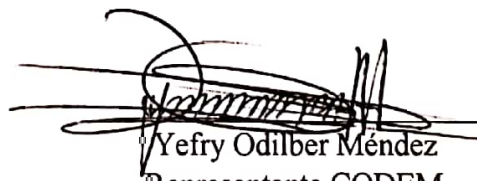
Rony Bladimir Pacheco
Alcalde Municipal



José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud

Adonis Rafael Romero
Representante FONAC

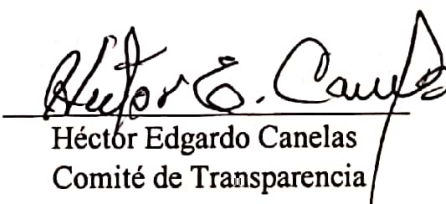
→ ESTÁ DE
VACACIONES



Yefry Odilber Méndez
Representante CODEM



Santos Guerra Alonso
Representante Iglesia



Héctor Edgardo Canelas
Comité de Transparencia

Copia fiel, conforme a su original

INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Operación Fuerza Honduras en el municipio de Mangulile departamento de Olancho se hizo la instalación del Centro de Triage, le dimos inicio el 24 de julio iniciando con la debida elaboración del plan de acción en conjunto la corporación municipal con la unidad de salud y fuerzas vivas del municipio.

2. PERFIL OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria Mangulile Olancho.

Finalidad del Proyecto:

Atender a la población afectada en el Centro de Triage de nuestro municipio por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de Olancho

Municipio de Mangulile

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 488,119.00

Fecha de Inicio:

24 de septiembre del 2020

Duración:

90 días

Beneficiarios:

Población Afectada

copio fiel conforme a su original



3. EJECUCION OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

La Operación Fuerza Honduras en nuestro municipio se llevó de la mejor forma posible, con la transparencia e imparcialidad en todas las etapas que este proyecto tuvo desde el momento en que se recibió la transferencia.

El proyecto le dimos inicio a partir de los 24 días de julio, comenzando con la debida elaboración del Plan de Acción para poder acceder a dichos fondos. A partir de que se recibió la transferencia la corporación municipal, personal de salud, CODEM y fuerzas vivas del municipio acordaron que el lugar ideal para la instalación del Centro de Triage era en el Anexo de la Escuela José Melitón Sarmiento ubicada en el barrio Brisas del Yaguala.

Luego se procedió con la contratación de un maestro de obra para acondicionamiento del local (construcción de 7 cubículos, instalaciones eléctricas y mejoramiento de módulos sanitarios), también se inició con el proceso de compras de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Contratación del Estado donde menciona que cuando un país está en estado de emergencia se pueden hacer compras directas es por esto que procedimos a la compra del equipamiento médico, insumos médicos y protección personal que se utilizaran para el funcionamiento del triaje.

Una vez que el local estaba en óptimas condiciones y con el requerimiento medico se inauguró el triaje en presencia de la corporación municipal, personal de salud y veeduría social a los 24 días del mes de septiembre del presente atendiendo a la población con el procedimiento siguiente:

- Pasa desinfectando calzado por la alfombra pediluvio.
- Se le aplica gel antibacterial en las manos.
- Se le brinda una mascarilla en caso de no traer.
- Pasa al área de preclínica (se llena la ficha del triaje, signos vitales y datos personales).
- Pasa al área de consulta donde se le interroga acerca del inicio de signos y síntomas, se realiza el examen físico y realización de la prueba rápida según signos.

copio fiel, conforme a su original

- Se le explica la situación de salud se le indica el tratamiento como debe tomarlo. Se monitorea vía teléfono o por visita domiciliaria dependiendo la evolución del paciente.
- Entrega de medicamentos (tratamiento maíz).

3.1. Descripción breve de avances.

Desde el 24 de septiembre que inicio la apertura del centro de triaje hasta que finalizo se atendieron muchos pacientes y se ha logrado reducir los contagios por COVID-19 ya que se cuenta con el recurso para detectar el virus y lograr salvar vidas que gracias a Dios no se han tenido pérdidas humanas hasta el momento, las personas que han salido positivas se les da monitoreo constante hasta obtener la recuperación y las que se han puesto un poco graves se les ha trasladado al hospital de Juticalpa o Yoro.

También se ejecutan actividades extramuros (brigadas médicas en diferentes aldeas y caseríos del municipio) para seguir identificando casos y concientizar a la población de siempre tomar las medidas de bioseguridad para así evitar la propagación del virus.

3.2. Dificultades encontradas en el proceso.

Han sido pocas las dificultades durante el proceso que se ha desarrollado el Programa Fuerza Honduras;

- El reclutamiento para el recurso humano ya que en el municipio solo hay un médico disponible, también se nos dificulto encontrar a la licenciada en enfermería y esta se tuvo que traer desde el país hermano nicaragüense porque no se pudo encontrar a alguien disponible.
- Los candidatos buscados tenían el temor de ser contagiados ya que estarían frente a la problemática que se está viviendo por el virus.
- Las personas que resultaron positivas fue casi imposible mantenerlas en aislamiento porque siempre salían de sus casas y recibían visitas.

Copia fiel, conforme a su original



Jose Luis

3.3. Veeduría Social.

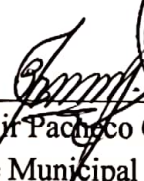
Para el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas han estado de cerca los veedores sociales como ser: representantes de las iglesias, FONAC, CODEM, Comisionado de Transparencia, personal de salud estando en reuniones constante desde la elaboración del plan de acción, socialización del plan, supervisión de la adecuación del triaje, recepción de los insumos y equipamiento para el triaje y avances de atención a la población.

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO			
# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA	# DE CHEQUE
1	335,774.20	04/09/2020	00006796
2	34,360.80	11/09/2020	00006817
3	6,900.00	25/09/2020	00006831
4	34,500.00	16/10/2020	00006912
5	76,584.00	07/01/2021	00007263
TOTAL	488,119.00		

Dado en el municipio de Mangulile departamento de Olancho, a los 08 días del mes de enero del año 2021.


Rony Bladimir Pacheco Cantufano
Alcalde Municipal




José Ángel Cabrera Matute
Director Municipal de Salud



Copia fiel, conforme a su original



Jorge Luis

Dilcia Idania Duarte

Dilcia Idania Duarte
Auditor Municipal

Héctor E. Canejas

Héctor Edgardo Canejas
Representante Comité de Transparencia



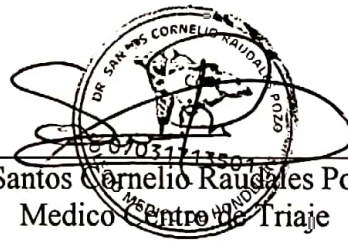
Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal

→ E=TA DE
VACACIONES

Adonis Rafael Romero
Representante de FONAC

Yefry Odilber Méndez

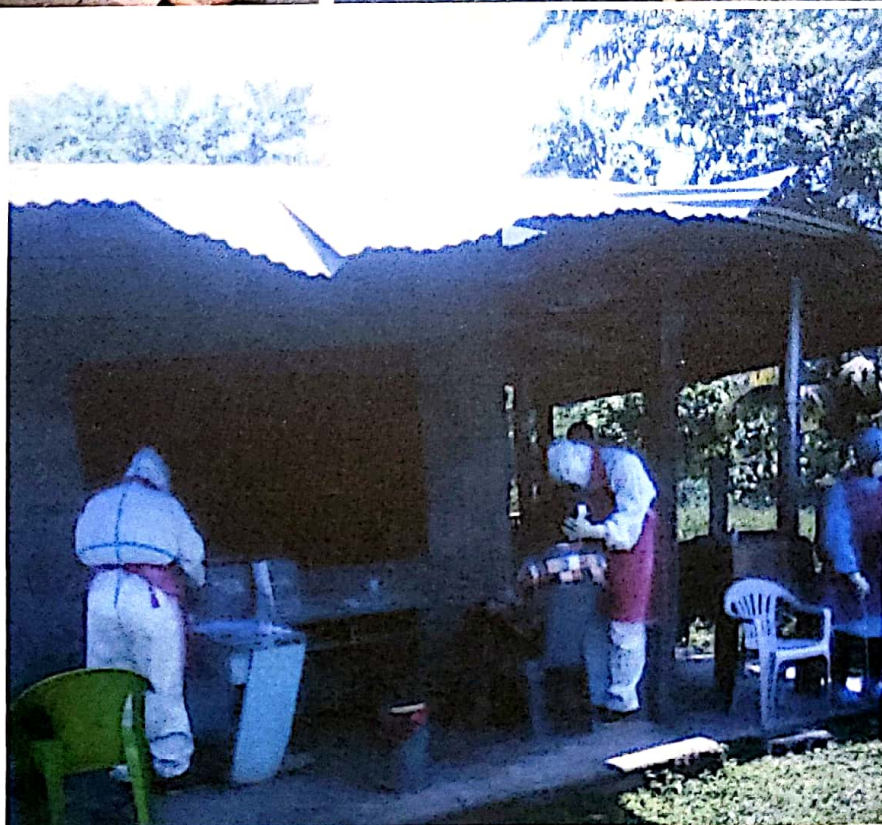
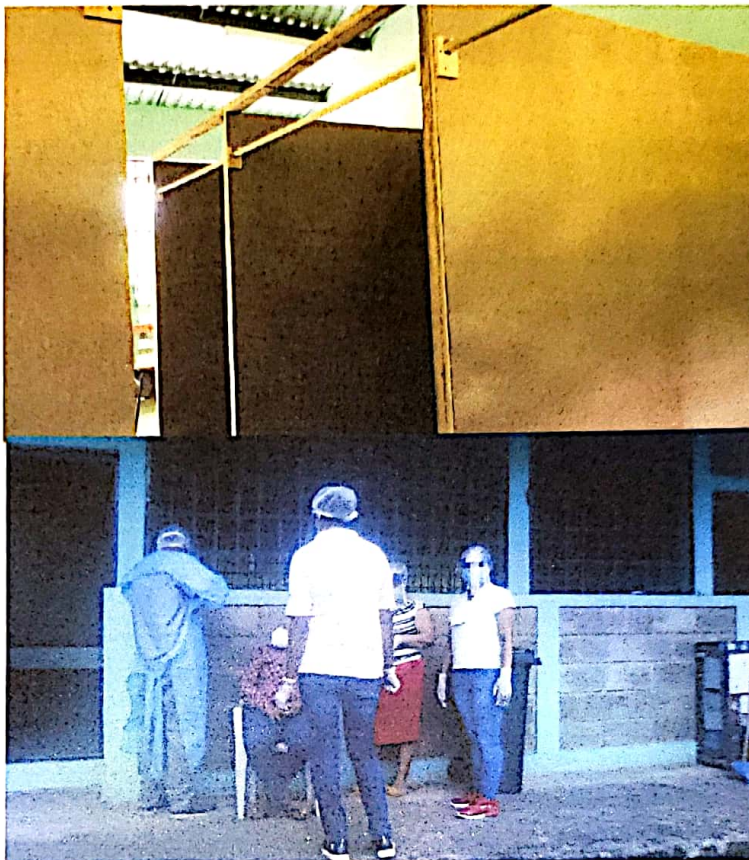
Yefry Odilber Méndez
Representante de CODEM



Santos Cornelio Raudales Pozo
Medico Centro de Triaje

Copia tal conforme a su original

ANEXOS



Copia fiel conforme a su original